Con base en el Acuerdo tomado en el Consejo Estatal de Seguridad, el pasado 19 de marzo del 2020 y publicado en el Periódico Oficial La Sombra de Arteaga, la Fiscalía General del Estado realizó una serie de acciones encaminadas a salvaguardar la salud de los usuarios y de sus servidores públicos.

Legalidad en la actuación

La Fiscalía General del Estado ha emitido 19 documentos normativos para dar certeza jurídica a la actuación de este organismo autónomo, tanto para el usuario como para su personal

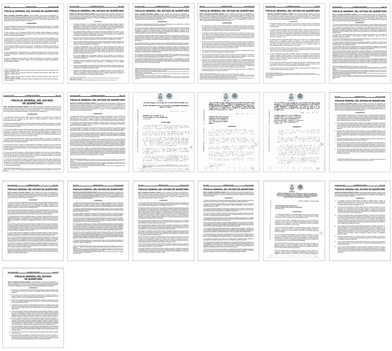

¡Haz tu cita!

Una de las medidas tomadas por la Fiscalía, con la finalidad de evitar el contagio del virus que causa la enfermedad COVID-19 fue la implementación de las citas en línea, así como la señalización de medidas sanitarias en las Unidades

Medidas sanitarias en la infraestructura

En esta pandemia, ¡que no te pase!

Está en nuestras manos no ser engañado. Si recibes una llamada telefónica donde te ofrecen medicamentos o vacunas, anota el número en el que te marcan, cuelga y denuncia al 089. Si crees que ya fuiste engañado, denuncia en una unidad de la Fiscalía General del Estado de Querétaro.

INFÓRMATE AQUÍ

Unidad Móvil para delitos en la UMA

Hacemos uso de las herramientas tecnológicas que tenemos para continuar persiguiendo e investigando los delitos de los que tengamos conocimiento, con todas las medidas adecuadas

Personal responsable

Todos los servidores públicos que integran esta institución cuentan con equipo de protección para realizar su labor. De igual forma, nos sumamos al programa de apoyo social **Vigilantes Ciudadanos**, con 23 líderes de brigadas.

CONSULTA EL COMUNICADO DEL COMITÉ DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA

Equipamiento y capacitación para la labor diaria
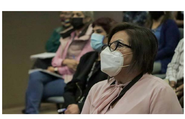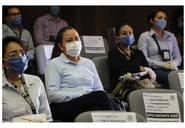
Equipamiento y capacitación para la labor diaria